



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONA CANDIDATA POR ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACION EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 14 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, DE PERSONAL LABORAL FIJO NIVEL II, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN LIBRE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

En virtud de las Bases de la convocatoria, la persona candidata aprobada, que obtiene plaza, propuesta para la contratación como personal laboral fijo en el puesto de Auxiliar Administrativo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, nivel II, es la siguiente, tras las renunciadas de D^a. M. Durán Martín con DNI ****6576**, D^a. E. Cámara Fernández con DNI ****6465** y D^a. MP Gómez Gómez con DNI ****5580*:

- D^a. R. NAVARRO RUÍZ con n^o de DNI ****3527**.

La persona seleccionada dispondrá de un plazo de 10 días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados/as para presentar en el Servicio de Análisis y Estudios de la Delegación de Relaciones Humanas de esta Administración, los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base 3.

Si dentro del plazo indicado la persona aspirante no presentara la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser contratada y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial. Si se diera esta circunstancia se procederá, por riguroso orden de prelación, al llamamiento para la propuesta de contratación al siguiente aspirante.

Lo que se hace público en la Sede Electrónica y Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Este anuncio es un mero acto de trámite por lo que no cabe la interposición de recurso alguno. El recurso será el que corresponda respecto a la aprobación de la propuesta de contratación de la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público a los efectos oportunos

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	kGwEgBamiqpy957e+dS5JQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	03/08/2023 08:12:42	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kGwEgBamiqpy957e+dS5JQ==			